

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE RUMBESA INMOBILIARIA EL RUMBO S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 9869---
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Patricia Andrade San Lucas, Presidente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Rendol Limited
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA neozelandesa
DOMICILIO Auckland, Nueva Zelanda

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Jose Sandoval Muñoz
NACIONALIDAD ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090230881-6
DOMICILIO Guayaquil



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Helen Tanner	Casado	neozelandesa	Auckland, Nueva Zelanda
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2 - Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
ANO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

R. del E.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDON
PROVINCIA DEL GUAYAS

ABOGADA VIRGINIA MAGDALENA CALDERON AGUIRRE, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAMBORONDON, Provincia del Guayas, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3, del artículo 18 de la Ley Notarial, **DOY FE**: Que la firma y rúbrica perteneciente al **INGENIERO JOSE ALBERTO SANDOVAL MUÑOZ**, portador de la cédula de ciudadanía 0902308816, constante en el documento que antecede, y que contiene la nómina de accionistas extranjeros de la Compañía **RUMBESA, INMOBILIARIA EL RU,BO S. A.**, es **SIMILAR** a la que consta en su respectiva cédula de ciudadanía.- En la ciudad de Samborondón, a los treinta días del mes de enero del año dos mil catorce.-



Virginia Calderón Aguirre
Ab Virginia Calderón Aguirre
Notaria Segunda del Cantón Samborondón

